

NUEVOS PERMISOS Y MEDIDAS DE CONCILIACIÓN

REAL DECRETO-LEY 5/2023,
DE 28 DE JUNIO DE 2023,
.

FORMACION TELEMÁTICA
19 de diciembre de 2023
De 16.30 a 18.30 hrs.

- EXCEDENCIA
- PROBLEMÁTICA CONTRATO SUSTITUCIÓN RESERVA PUESTO TRABAJO Y EXCEDENCIA CUIDADO HIJOS
- TELETRABAJO
- MEDIDAS RD LEY 5/2023
- BONIFICACIONES, REQUISITOS, EXCLUSIONES Y NUEVOS CRITERIOS
- NUEVOS SUPUESTOS NULIDAD DESPIDO TRAS RD LEY 5 /2023

Dirigido a:

Graduados Sociales, Abogados, Diplomados en Relaciones Laborales y profesionales que se dediquen al mundo de los RRHH y a la gestión de personas.

PRECIO

Graduados Sociales Colegiados de Santa Cruz de Tenerife 10 €
iOtros 20 €

INSCRIPCION



FORMACION IMPARTIDA A TRAVES DE ZOOM



JUANJO GUIJARRO

Graduado Social
Experto Jurídico Laboral
Profesor Colaborador
Universidad de Sevilla
Docente Formación para el empleo

La Ley de Familias, vio la luz a través del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio de 2023, e introduce toda una batería de medidas que tienen como objetivo facilitar la conciliación en nuestro país y fomentar la igualdad en el reparto de cargas relacionadas con la crianza y los cuidados familiares.

Dado que esta ley está generando muchas dudas en su interpretación, hemos querido contar con Juanjo Guijarro para que pueda aclararnos aquellos puntos que generalmente causan controversia.

Esta jornada tendrá una duración aproximada de 90 minutos y, al finalizar, se abrirá un turno de preguntas para aclarar todas aquellas dudas que puedan surgir